

Nombre de la prueba	XLIII VUELTA A BURGOS						
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.HC PRO EUROPA TOUR				
Categorías	ELITE UCI						
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS		
Inicio	03/08/2021	Fin	07/08/2021	Hora	13:00	Federación	C.LEONESA

Club Organizador	EXCMA. DIPUTACION DE BURGOS			Licencia	P0900000A	
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS	
Dirección	PASEO DEL ESPOLON 34				C.P.	09003
Director de Organización	MARCOS MORAL CANO					
E-mail	idj@diputaciondeburgos.es				Teléfono	947258650

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	DIPUTACION DE BURGOS (INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD)					
Teléfono	947258650	Móvil	610832101	Fax	947258649	
E-mail	vueltaburgos@diputaciondeburgos.es					
Página Web	www.vueltaburgos.com					
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club					
Fecha Apertura	01/07/2021			Fecha Cierre	01/08/2021	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Paseo del Espolón, 34					
Dirección	Paseo del Espolón, 34 Burgos					
Fecha	02/08/2021			Horario	15:30-16:45	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	02/08/2021	Hora	18:00
Lugar	Paseo del Espolón, 34 Burgos			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	02/08/2021	Hora	18:30
Lugar	Paseo del Espolón, 34 Burgos			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Burgos	Burgos	161,00	13:00	16:50	17:15	12,00
Tardajos	Briviesca	175,00	12:40	16:50	16:59	10,00
Busto de Bureba	Espinosa de los Monteros	173,00	12:16	16:50	17:50	30,00
Roa de Duero	Aranda de Duero	149,00	13:17	16:30	16:59	10,00
Comunero de Revenga	Lagunas de Neila	138,00	13:17	16:50	17:50	30,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Elite UCI	3615	No	1805	No	905	No	455	No	365	No	270	No	270	No	180	No	180	No	95	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	DIPUTACIÓN DE BURGOS
Dirección	PASEO DEL ESPOLÓN, 34

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Director Técnico Fdo: Miguel Ángel Cano  Firma y Sello					
Fecha	14/06/2021	Fecha	14/06/2021	Fecha	Fecha:

MARCOS MORAL CANO

con NIF Nº

0108*****

En representación de la entidad **EXCMA. DIPUTACION DE BURGOS,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XLIII VUELTA A BURGOS						
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.HC PRO EUROPA TOUR				
Categorías	ELITE UCI						
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS		
Inicio	03/08/2021	Fin	07/08/2021	Hora	13:00	Federación	C.LEONESA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia (mínimo soporte vital básico) con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa vigente.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe (aunque dicho documento no esté firmado), garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba, además de que todos los participantes en la misma están en posesión de licencia RFEC o licencia de 1 Día (cuando la categoría de la prueba/marcha lo permita) expedida por la FCCYL, eximiendo a la FCCYL de cualquier responsabilidad en el caso de que participen personas no Federadas. Todos los Federados estarán cubiertos por los seguros de Accidentes y Responsabilidad Civil contratados por sus Federaciones correspondientes.

Aquellas pruebas en las que el día de antes se celebren entrenamientos no oficiales (no aprobados por esta Federación) quien suscribe será el responsable de asegurar (accidentes y responsabilidad civil) a todos los participantes en dichos entrenamientos, eximiendo a esta FCCYL de cualquier responsabilidad.

El club trabajará activamente en utilizar los medios informáticos de la Federación para detectar y prohibir la participación de deportistas sancionados por dopaje.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BURGOS a 14/06/2021

Firma y Sello


